



MINISTERIO
DE SANIDAD



agencia española de
medicamentos y
productos sanitarios

DEPARTAMENTO DE
MEDICAMENTOS
VETERINARIOS

ETIQUETADO

DATOS QUE DEBEN APARECER EN EL EMBALAJE EXTERIOR

CAJA CON 4, 24 y 150 JERINGAS DE 8 g

C.N. XXXXXX.X

O

1. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO

CEFALEXINA VIRBAC 375 mg/jeringa suspensión intramamaria
Cefalexina (benzatina)

2. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA SUSTANCIA ACTIVA

Cada jeringa intramamaria (8 g) contiene:

Sustancia activa:

Cefalexina (benzatina) 375 mg

3. FORMA FARMACÉUTICA

Suspensión intramamaria.

4. TAMAÑO DEL ENVASE

Caja con 4 jeringas
Caja con 24 jeringas
Caja con 60 jeringas
Caja con 150 jeringas

5. ESPECIES DE DESTINO

Bovino (vacas en secado).

6. INDICACIÓN(ES) DE USO

Lea el prospecto antes de usar.

7. MODO Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Vía de administración: vía intramamaria

Administrar la totalidad del contenido de la jeringa (375 mg de cefalexina) en cada cuarterón después del último ordeño. Tratar simultáneamente los cuatro cuarterones.

CORREO ELECTRÓNICO

smuvaem@aemps.es

F-DMV-01-13

Página 1 de 4

C/ CAMPEZO, 1 – EDIFICIO 8
28022 MADRID
TEL: 91 822 54 01
FAX: 91 822 54 43

Se procurará ordeñar a fondo los cuatro cuarterones y posteriormente lavarlos con una solución aséptica antes de administrar el medicamento.

Una vez administrado, masajear suavemente la ubre para mejorar la distribución de la suspensión. No ordeñar después del tratamiento.

Modo de empleo de la cánula:

Torcer a un lado hasta rotura de la base

Para la cánula larga: retirar la cánula ancha despejando la estrecha



8. TIEMPO DE ESPERA

Carne: 4 días

Leche: - 12 horas tras el parto cuando el periodo de secado es igual o superior a 42 días.

- 42.5 días después del tratamiento cuando el periodo de secado es inferior a 42 días.

9. ADVERTENCIAS ESPECIALES SI PROCEDEN

Lea el prospecto antes de usar

10. FECHA DE CADUCIDAD

CAD {Mes/año}

Una vez abierto, uso inmediato.

11. PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN

Conservar a temperatura inferior a 30°C.

Conservar la jeringa en el embalaje exterior con objeto de protegerlo de la luz.

12. PRECAUCIONES ESPECIALES PARA LA ELIMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO NO UTILIZADO O, EN SU CASO, LOS RESIDUOS DERIVADOS DE SU USO

Eliminar los residuos de conformidad con las normativas locales.

13. LA MENCIÓN “USO VETERINARIO”, Y LAS CONDICIONES O RESTRICCIONES DE DISPENSACIÓN Y USO, SI PROcede

Uso veterinario. Medicamento sujeto a prescripción veterinaria.

14. ADVERTENCIA ESPECIAL QUE INDIQUE “MANTENER FUERA DE LA VISTA Y EL ALCANCE DE LOS NIÑOS”

Mantener fuera de la vista y el alcance de los niños.

Administración bajo control o supervisión del veterinario.

15. NOMBRE Y DOMICILIO DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

VIRBAC ESPAÑA S.A.
Angel Guimerá 179-181
08950 Esplugues de Llobregat (Barcelona)

16. NÚMERO DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

2743 ESP

17. NÚMERO DE LOTE DE FABRICACIÓN

Lote {número}

DATOS MÍNIMOS QUE DEBEN FIGURAR EN LOS ENVASES DE TAMAÑO PEQUEÑO
ETIQUETA DE LA JERINGA

1. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO

CEFALEXINA VIRBAC 375 mg/jeringa suspensión intramamaria
cefalexina (benzatina)

2. CANTIDAD DE SUSTANCIA ACTIVA

Cada jeringa intramamaria (8g) contiene:

Sustancia activa:
Cefalexina (benzatina) 375 mg

3. CONTENIDO EN PESO, EN VOLUMEN O EN NÚMERO DE DOSIS

8 g

4. VÍA(S) DE ADMINISTRACIÓN

Vía intramamaria.

5 TIEMPO DE ESPERA

Carne: 4 días.

Leche:

- 12 horas tras el parto cuando el periodo de secado es igual o superior a 42 días.
- 42.5 días después del tratamiento cuando el periodo de secado es inferior a 42 días.

6 NÚMERO DE LOTE

Lote {número}

7. FECHA DE CADUCIDAD

CAD {Mes/Año}

Una vez abierto, uso inmediato

8. LA MENCIÓN “USO VETERINARIO”

Uso veterinario